



WAIVER
LOGISTICS

WAIVER LOGISTICS PERU SAC

PROCEDIMIENTO DE PASO PARA LA FRONTERA PERUANA

DAKAR SERIES DESAFIO INCA 2018

- 1- Para facilitar el paso de la frontera entre Chile y Perú, Waiver estará presente en ciertas fechas y en unos horarios específicos en la frontera
- 2- Asistencia de Waiver, Frontera Tacna – Santa Rosa : Del 06/09 hasta el 09/09 desde las 8h00 y las 20h00 a la ida. A la vuelta asistirán desde el 17/09 hasta el 19/09 de 8h00 hasta las 20h00.
- 3- Algunos días antes del paso de la frontera peruana hay que enviar un correo a Juan Carlos Perez (juan.perez@waiverlog.com, con copia a comercialperu@waiverlog.com) con los documentos siguientes:
 - Número de expediente
 - Atestación de ASO
 - Copia Cedula verde del Vehículo
 - En caso que el conductor no sea el titular se deberá presentar también Cedula Azul o autorización por escribano público para conducir el vehículo y sacarlo del país.
 - Anexo (Se adjunta Formato) con el detalle de toda la mercadería la cual se está transportando. No es posible exportar elementos consumibles como combustible, aceites, comida, etc.
 - Power of attorney a nombre de Waiver Logistics Peru sac (Se adjunta formato)
 - Fecha y hora aproximada de paso en frontera
 - Confirmar si el vehículo cruzara por sus propios medios o será Remolcado
- 4- Documentos a presentar en la frontera: - Todo lo anteriormente citado en el punto 3 - Más los documentos regulares para su trámite en migraciones
- 5- Luis Guerrero junto a otro personal de Waiver asistirán directamente en la frontera. Pueden llamarle al CEL : +51 979890012. Para informarle sobre su llegada a la frontera o si encuentran problemas durante el paso.
- 6- Adicional a todos los documentos antes mencionados para el vehículo y partes, tiene que llevar los documentos regulares para su trámite en migraciones





WAIVER
LOGISTICS

- 7- Si el paso de la frontera se realiza durante las fechas y horarios anteriormente especificados, no habrá costo alguno. Sin embargo si el paso se hace fuera de las fechas y horarios anteriormente citados, deberán abonar el costo correspondiente, para lo cual deberán comunicarse a los correos del punto 03 a fin de trabajar la cotización respectiva.
- 8- Todo ingreso por frontera debe ser notificado y documentado a Waiver con anticipación; Esto a fin de que figure en la lista de la aduana de control fronterizo y facilite su ingreso. Aquel vehículo de competencia o de apoyo que llegue sin haber cumplido lo anterior deberá esperar las gestiones para su liberación considerando los tiempos que esto pueda tomar.
- 9- Los vehículos que no estén inscritos al evento pero transporten en su interior, o remolquen un vehículo de carrera, podrán también beneficiar de este procedimiento simplificado. El vehículo que no esté inscripto ingresará como turista, y el vehículo inscripto al Desafío Inca ingresará como participante al evento. Sin embargo el material/repuestos transportados por el vehículo, deben ser para el tipo de vehículo de carrera transportado (ejemplo: Una camioneta transporta una moto de carrera, y repuestos. Los repuestos deben ser para una moto de carrera y no para un auto).
- 10- Toda retorno por Frontera después del evento debe ser notificada a los correos del punto 3, como máximo 48 horas después del retorno a Origen, a fin de regularizar con la Aduana Peruana.